

DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE DISTRITOS DECENAL:

qué es y en qué puede ayudar usted



¿Qué es la demarcación territorial de distritos decenal?

Consiste en trazar nuevos límites electorales para procurar que los distritos electorales tengan más o menos el mismo número de personas. Lo exige la ley y se lleva a cabo cada 10 años, después del censo.

¿A qué distritos afecta?

El condado demarcará nuevos distritos electorales que regirán para:

- El Concejo Municipal [Board of Supervisors] del Condado de Fairfax
- El Concejo Escolar [School Board] del Condado de Fairfax



Lea los requisitos legales y las normas correspondientes a la demarcación decenal en www.fairfaxcounty.gov/redistricting/2021-redistricting-policies-and-legal-criteria

Cabe destacar que la demarcación decenal de distritos NO modifica los límites de las escuelas. Además, el condado **NO formará nuevos distritos electorales para los legisladores del Poder Legislativo de Virginia ni del Congreso estadounidense.** La Comisión para la Demarcación Territorial de Distritos Decenal del estado de Virginia está trazando estos mapas electorales.



¿Por qué es importante la demarcación territorial de distritos decenal?

La misma encuentra su fundamento en el principio de que se debe computar un voto por persona. **La forma de procurar la representación justa y equitativa en el Concejo Municipal y en el Concejo Escolar** es hacer que los distritos tengan más o menos el mismo número de personas. El proceso también **afecta a quién y dónde se vota** según cómo se demarquen los límites electorales.



¿Cómo se demarcarán los nuevos límites?

El condado nombró a un grupo asesor compuesto por integrantes de la comunidad para formular una propuesta con el trazado de nuevos distritos, para lo cual se obtendrá la opinión del público. El grupo enviará sus recomendaciones al Concejo Municipal, quien luego convocará una audiencia pública durante este ejercicio fiscal para analizar los límites de los nuevos distritos y por último votará los mapas electorales que se van a adoptar.

¿Cómo puedo participar?

Su opinión es fundamental. Hay cuatro formas de participar del proceso:



1. **Proponer la demarcación de límites electorales deseada con la herramienta virtual de trazado de mapas del Condado de Fairfax.**
2. Hacer comentarios en cuanto a las propuestas de mapas de distrito elaboradas por el comité o el público.
3. Expresar su opinión al Comité Asesor para la Demarcación Territorial de Distritos Decenal, incluso dónde considera usted que se deben trazar los límites, cuántos distritos debe haber y lo más importante para su comunidad.
4. Hablar en la audiencia pública que llevará a cabo el Concejo Municipal en el otoño a fin de debatir la propuesta de distritos.

Si no tiene computadora o acceso a internet acuda a la biblioteca pública de su barrio, donde podrá utilizar computadoras, o llame al 703-787-4962 o al 711 (sistema TTY para sordomudos) para buscar otras sedes.

Para obtener más información, dejar comentarios y trazar mapas ingresar a:
www.fairfaxcounty.gov/redistricting



Publicación del Condado de Fairfax, Virginia. Agosto de 2021.

Para solicitar la información contenida en este documento en otro formato, llamar a la Secretaría de Asuntos Públicos [Office of Public Affairs] al 703-324-7329 o al 711 (sistema TTY para sordomudos).